Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista, Itapúa - Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista
Bella Vista mi Ciudad! YO
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 23/2019
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 05 de Diciembre de 2019

Señor:
Eduardo Oswald
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista
Presente

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de presentar dictamen de evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación del proceso con ID Nº 359.832 "Construcción de Parque"

ANTEDECENTES

Por Resolución Nº 6032/19 de fecha veintisiete de febrero de dos mil diecinueve se aprueba el Programa Anual de Contrataciones para el año 2019, que incluye el proceso con ID Nº 359.832 "Construcción de Parque", por Gs. 130.000.000.

La Dirección de Obras y Servicios por nota de pedido de fecha trece de noviembre de dos mil diecinueve solicita se proceda con la convocatoria del proceso con ID Nº 359.832 "Construcción de Mejoras en parque urbano", adjuntando los siguientes documentos:

- Resolución Nº 7.116/2019 de fecha once de noviembre de dos mil diecinueve, por la cual el Intendente Municipal, aprueba el permiso de construcción y los planos para la construcción de mejoras en parque urbano.

Según Certificado de Disponibilidad presupuestaria de fecha catorce de noviembre de dos mil diecinueve, la Municipalidad cuenta con disponibilidad presupuestaria de Gs. 26.000.000 en la partida 520-30-011 del presupuesto del año 2019, y una previsión de Gs. 104.000.000 en el presupuesto del año 2020.

La Unidad Operativa de Contrataciones procede a la convocatoria de la contratación directa nº CD-18-2019 "Construcción de Parque" estableciendo como fecha de apertura de sobres el día veintisiete de noviembre del corriente año.

Cumplido el plazo de presentación de ofertas, se presentaron cinco ofertas de según se detalla a continuación:

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista, Itapúa - Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista
Bella Vista mi Ciudad! YO
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 23/2019
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº	OFERENTE	MONTO
1	GRUPO ZETA de DIGNO RIVAS	Gs. 105.550.000
2	MORENO INGENIERIA de RICARDO MORENO	Gs. 109.200.000
3	METALURGICA NUÑEZ DE RUBEN NUÑEZ	Gs. 115.625.000
4	DELGADO NEHER SRL	Gs. 120.000.000
5	ING. VICTOR BOGADO	Gs. 120.280.000

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial según se detalla en el siguiente cuadro.

Nº	Documentos Sustanciales	GRUPO ZETA	MORENO INGENIERIA	METALURGICA NUÑEZ	DELGADO NEHER SRL	ING. VICTOR BOGADO
1	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Si	Si	Si	Si	Si
2	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 90 días.	Si	Si	Si	Si	Si
3	Fotocopia de cédula de identidad del firmante de la oferta	Si	Si	Si	Si	Si
4	Copia de RUC	Si	Si	Si	Si	Si
7	Declaración Jurada artículo 40 de la Ley 2.051/03	Si	Si	Si	Si	Si
8	Poder del firmante de la oferta	N/A	N/A	N/A	Si	N/A
9	Constitución de Sociedad	N/A	N/A	N/A	Si	N/A

Nº	Documentos Formales	GRUPO ZETA
1	Constancia de inscripción en la SET - (RUC).	Si
2	Copia simple de certificado de cumplimiento tributario	Si
3	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Si
4	Balance General del año 2016 al 2018	Si
5	Copia de Formulario de Impuesto a la Renta años 2016, 2017 y 2018.	No
6	Copia de contratos de obras similares	Si
7	Curriculum del Jefe de Obras (con copia de cedula y patente profesional).	Si
8	Documentos que acrediten la propiedad de los equipos	No
9	Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras	Si
10	Plan de Trabajo con cronograma de ejecución de obras	No
11	Formulario 2 Experiencia General en Construcción	Si
12	Formulario 3 Facturación Anual media en construcción	Si
13	Formulario 4 Experiencia Específica en construcción	Si
14	Formulario 5 Capacidad Financiera	Si
14	Formulario 6 Lista de personal	Si
15	Formulario 7 Lista de equipos	Si
16	Formulario 9 Compromisos contractuales vigentes	No

Se solicitó al oferente que presente los documentos formales faltantes de su oferta.

El oferente presentó los documentos formales en el plazo establecido.

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista, Itapúa - Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista
Bella Vista mi Ciudad! YO
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 23/2019
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Se observaron incoherencias en los Balances, la Constancia de Inscripción el RUC y los formularios de Impuesto a la Renta.

Según la Constancia de inscripción en el RUC, el oferente se inscribió como prestador de servicios, contribuyente de IVA, en el año 2007, y como contribuyente de IRACIS el año 2018, sin embargo según su Balance pagó impuesto a la Renta los años 2015, 2016, 2017. En dichos años en su balance figura venta de mercaderías, siendo que al ser prestador de servicios, solo podría facturar servicios y no venta de mercaderías.

En cuanto a los formularios de impuesto a la renta presentados el oferente presentó los formularios de los años 2016, 2017, y 2018, en los tres figura el RUC del oferente, 3441873-3, sin embargo en el Formulario del año 2017 figura como Razón Social María Nidia Coronel Silva.

Considerando que se observan alteraciones al Formulario 101 de Impuesto a la Renta, se recomienda rechazar la oferta de GRUPO ZETA, y comunicar a donde corresponda.

La siguiente oferta es de MORENO INGENIERIA de RICARDO MORENO

MARGEN DE PREFERENCIA

Considerando que el oferente presentó el certificado de origen, aplicando el margen de preferencia su oferta no se incrementa para la comparación.

Se procede a verificar la presentación de los documentos formales del oferente que presentó la oferta más baja

Nº	Documentos Formales	MORENO INGENIERIA
1	Constancia de inscripción en la SET - (RUC).	Si
2	Copia simple de certificado de cumplimiento tributario	Si
3	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Si
4	Balance General del año 2016 al 2018	Si
5	Copia de Formulario de Impuesto a la Renta años 2016, 2017 y 2018.	Si
6	Copia de contratos de obras similares	Si
7	Curriculum del Jefe de Obras (con copia de cedula y patente profesional).	Si
8	Documentos que acrediten la propiedad de los equipos	Si
9	Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras	Si
10	Plan de Trabajo con cronograma de ejecución de obras	Si
11	Formulario 2 Experiencia General en Construcción	Si
12	Formulario 3 Facturación Anual media en construcción	Si
13	Formulario 4 Experiencia Específica en construcción	Si
114	Formulario 5 Capacidad Financiera	Si
14	Formulario 6 Lista de personal	Si

Ing. Marizol Callus
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vist

Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista, Itapúa - Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista
Bella Vista mi Ciudad! YO
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 23/2019
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº	Documentos Formales	MORENO INGENIERIA
15	Formulario 7 Lista de equipos	Si
16	Formulario 9 Compromisos contractuales vigentes	Si

EVALUACIÓN

Considerando que el oferente **MORENO INGENIERIA,** presentó la segunda mejor oferta, y que además presentó todos los documentos sustanciales y formales, se procedió a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en la carta de invitación.

Capacidad Legal: EL oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. No se encuentran datos en los registros del personal de la Municipalidad de Bella Vista del propietario de la empresa. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.

Capacidad Financiera: Coeficiente de liquidez, 3,25, en el pliego se requiere que sea mayor que 1, por lo tanto cumple. Coeficiente de solvencia 0,25, en el pliego se requiere que sea menor que 0,80, por lo tanto cumple. El oferente demuestra contar con activos líquidos por más del 10% del monto de su oferta, y la rentabilidad en los últimos tres años es positiva.

Experiencia General en Obras: El oferente demuestra haber generado durante los últimos tres años en promedio un volumen de facturación superior al monto de la oferta, y cuenta con más de tres años de experiencia como contratista. Cuenta con experiencia como contratista de más de 5 años.

Experiencia Específica en Obras: El oferente demuestra haber realizado obras similares durante los últimos diez años. El oferente no cuenta con contratos anteriores con la Municipalidad de Bella Vista.

Capacidad en Materia de Personal: El oferente demuestra contar con personal calificado para ejecutar el contrato.

Capacidad en Materia de Equipos: El oferente demuestra contar con los equipos necesarios para ejecutar la obra.

ANALISIS DE LA VARIACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS CON RELACION AL PRECIO ESTIMADO.

Se procedió al análisis del precio de acuerdo a lo indicado en las Resoluciones DNCP Nº 411/18, no constatando variaciones significativas.

REQUISITOS ADICIONALES

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista, Itapúa - Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista
Bella Vista mi Ciudad! YO
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 23/2019
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El oferente declara conocer el lugar de las obras, y demuestra con su cronograma de ejecución que podrá ejecutar las obras en el plazo establecido.

Por lo expuesto, considerando que el oferente MORENO INGENIERIA de RICARDO MORENO demuestra contar con la capacidad legal, financiera, técnica y de experiencia, recomiendo:

ADJUDICAR, el proceso **Nº CD-18-2019 "Construcción de Parque", ID Nº 359.832,** a **MORENO INGENIERIA** con RUC Nº **4845486-9,** de **RICARDO MORENO** con CI Nº 4.845.486, por **(Gs. 109.200.000) GUARANÍES CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL** para la construcción de mejoras en el parque urbano.

Ing. Marizol Callais
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista